

**ANEXO II (Solicitud de ayuda con simultánea justificación para particulares)**

SOLICITUD DE AYUDA AL AMPARO EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE AYUDAS BONOCOMERCIO DEL MUNICIPIO DE XALÓ, ANUALIDAD 2022.

1.- SOLICITANTE:

Apellidos y nombre: \_\_\_\_\_ DNI-NIE: \_\_\_\_\_

Teléfono Fijo: \_\_\_\_\_ Teléfono Móvil: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Nombre Empresa \_\_\_\_\_

CIF \_\_\_\_\_

Dirección Fiscal \_\_\_\_\_

2.- REPRESENTANTE (En su caso):

Apellidos y nombre: \_\_\_\_\_ DNI-NIE: \_\_\_\_\_

Domicilio fiscal: \_\_\_\_\_ N°: \_\_\_\_\_

Bloque: \_\_\_\_\_

Portal: \_\_\_\_\_

Puerta: \_\_\_\_\_

Teléfono Fijo: \_\_\_\_\_ Teléfono Móvil: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

3.- DECLARA:

Estando interesado en participar en la CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE AYUDAS BONOCOMERCIO DEL MUNICIPIO DE XALÓ, ANUALIDAD 2022, declara bajo su responsabilidad que:

- \_\_\_\_\_ (SI/NO) autoriza para que la Administración Local de Xaló y la Excm. Diputación Provincial de Alicante verifique el cumplimiento de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias frente a AEAT y frente a la Seguridad social.

-Se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración General del Estado, con el Ayuntamiento de Xaló, con la Seguridad Social y con la Excm. Diputación Provincial de Alicante y aporta justificante –en caso que no se haya autorizado al Ayuntamiento de Xaló para su obtención telemática-..

-No se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias de prohibición para obtener la condición de beneficiario de ayuda o subvención, previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Conoce y acepta en su integridad las bases de la convocatoria de ayudas efectuada por el Ayuntamiento de Xaló, así como las bases aprobadas por el área de Desarrollo económico y sectores productivos de la Excm. Diputación Provincial de Alicante en fecha 4 de mayo de 2022 (BOPA núm. 87, de 10.5.2022).

-Son ciertos todos los datos que figuran en la presente solicitud.

-Que se compromete a cumplir el contenido de las presentes bases tanto respecto del Ayuntamiento de Xaló como del/de la beneficiario/a del Bonocomercio, anualidad 2022.

- \_\_\_\_\_(SI/NO, indíquese lo que proceda) haber resultado beneficiario de otras ayudas o subvenciones, públicas o privadas que pudieren resultar incompatibles con la presente convocatoria o, en caso de resultar compatible, la declaración vendrá referida a indicar cualesquiera otras ayudas o bonificaciones recibidas para el mismo fin, en su caso, con indicación de importe, organismo y fecha de concesión:

---

---

---

- Que (SÍ/NO) \_\_\_ ha obtenido Ayudas de mínimis que le hubiesen sido concedida por cualquier por cualquier proyecto durante los tres últimos ejercicios fiscales, con indicación de importe, organismo, fecha de concesión y régimen de ayudas en que se ampara.

En caso afirmativo especificarla/s:

---

---

---

---

- Compromiso de comunicar a la mayor brevedad las obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud, a los efectos de lo establecido en el Reglamento (UE) número 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013.

5.- SOLICITA:

*Ser admitido a la CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE AYUDAS BONOCOMERCIO DEL MUNICIPIO DE XALÓ, ANUALIDAD 2022, autorizando al Ayuntamiento de Xaló o a la Excm. Diputación Provincial de Alicante –como entidad subvencionante de esta convocatoria- para que, con posterioridad a la presentación o justificación de esta ayuda, pueda obtener de forma directa cuantos justificantes resulten necesarios y acrediten la realidad de la subvención concedida y justificada, así como que se reúnen los requisitos necesarios para su obtención.*

*Que se tenga por justificada la subvención concedida al amparo de la CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE AYUDAS BONOCOMERCIO DEL MUNICIPIO DE XALÓ, ANUALIDAD 2022, autorizando al Ayuntamiento de Xaló o a la Excm. Diputación Provincial de Alicante –como entidad subvencionante de esta convocatoria- para que, con posterioridad a la presentación o justificación de esta ayuda, pueda obtener de forma directa cuantos justificantes resulten necesarios y acrediten la realidad de los justificantes ahora presentados, así como que se reúnen los requisitos necesarios para su obtención.*

*El abono del importe de la ayuda se efectuará en la siguiente cuenta corriente de mi titularidad/cotitularidad:*

*IBAN: \_\_\_\_\_ (20dígitos)*

*6.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con X)*

*\_\_DNI del solicitante.*

*\_\_ Justificante de titularidad/cotitularidad de cuenta bancaria o Certificado de titularidad/cotitularidad de la cuenta corriente expedido por la entidad financiera, fotocopia de la primera página de la libreta bancaria o análogo justificante de titularidad/cotitularidad de la cuenta.*

*- \_\_\_\_ (SI/NO) autoriza para que la Administración Local de Xaló y la Excm. Diputación Provincial de Alicante verifique el cumplimiento de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias frente a AEAT y frente a la Seguridad social.*

*-Se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración General del Estado, con el Ayuntamiento de Xaló, con la Seguridad Social y con la Excm. Diputación Provincial de Alicante y aporta justificantes –en caso que no se haya autorizado al Ayuntamiento de Xaló para su obtención telemática-..*

*- \_\_Facturas y \_\_documento acreditativo del pago de los gastos que se pretende justificar (CUYO IMPORTE MÍNIMO DEBERÁ ASCENDER A 100 EUROS POR COMPRA)*

*-*

*En Xaló, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.*

*Firma del representante / solicitante*

*ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE XALÓ.*